MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
UNIDAD PRESTADÓRA DE SALUD GUAJIRA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

APRES-UPRES - 3.1

Riohacha D.E.T. y C., 19 de septiembre de 2021

Subteniente
LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO
Jefe Grupo Contratos DEGUA
Calle 15 Carrera 7 Esquina barrio Camilo Torres
Riohacha

Asunto: Evaluación Jurídica proceso PN DEGUA MIC 008-2021

Respetuosamente me permito presentar a mi Teniente y/o a quien interese el Informe de Evaluación a la oferta presentada por la entidad en el expediente electrónico del proceso en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II en Colombia Compra Eficiente, con motivo del proceso de contratación para la ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL así:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
LUZAN GERARDO PELÁEZ REDONDO	SST REDSOLUCIONES	77094416-3	15/09/2021 10:44 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	SI
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	SI	SI
✓	Registro Único Tributario.	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
DAZA NURYS MARIA	SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CESAR	42495411-0	15/09/2021 12:39 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	NO*

126421959

✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	SI	SI
✓	Registro Único Tributario.	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI
Observaciones: *El oferente presenta la Carta de presentación de la propuesta en el formato establecido, sin embargo no diligencia el numeral 13 correspondiente al valor de descuento ofrecido, es decir no diligencia completo el formulario.			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
ERMISEG S.A.S.		901145970-0	15/09/2021 13:46 horas
ÍTEM	**REQUISITOS HABILITANTES**	**PRESENTA**	**CUMPLE**
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	SI
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal	NO	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal	NO	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal	NO	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	SI	SI
✓	Registro Único Tributario	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
VAPORCLE@N SAS		901055361-9	15/09/2021 15:07 horas
ÍTEM	**REQUISITOS HABILITANTES**	**PRESENTA**	**CUMPLE**
ü	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	NO*
ü	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
ü	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	SI	SI
ü	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal	SI	SI
ü	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal	SI	SI
ü	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal	SI	SI
ü	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	SI	SI
ü	Registro Único Tributario	SI	SI

Este documento es copia del original. Impreso electrónicamente

ü	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI

Observación:
*El oferente presenta la Carta de presentación de la propuesta omitiendo el numeral décimo del formato en el formato establecido y no diligencia el numeral 13 correspondiente al valor de descuento ofrecido, es decir no diligencia completo el formulario.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
ABC FUMISERVICES FUMIGACIÓN Y EXTINTORES SAS	901010739-5	15/09/2021 15:41 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	SI
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal	SI	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	SI	SI
✓	Registro Único Tributario	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO	PROSEIN E.P.P.	1090458196-1	15/09/2021 16:52 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	NO*
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	SI	SI
✓	Registro Único Tributario.	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI

Observaciones:
*El oferente presenta la Carta de presentación de la propuesta en el formato establecido, sin embargo no diligencia el numeral 13 correspondiente al valor de descuento ofrecido, es decir no diligencia completo el formulario.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
P&R GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.	900488144-1	15/09/2021 17:23 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	SI
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal	SI	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	SI	NO*
✓	Registro Único Tributario	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI	SI

Observación:
*El oferente presenta la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Parafiscales firmada por el representante legal pero sin diligenciar

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
JOSE LUIS COTES ARCEO	UNIFORMES Y EXTINGUIDORES DEL CARIBE	77169055-1	15/09/2021 17:29 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE
✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	NO*
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	SI	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.	SI	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal.	SI	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	SI	NO**
✓	Registro Único Tributario.	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica	SI	SI

Observaciones:
*El oferente presenta la Carta de presentación de la propuesta sin diligenciar, solo firmado.
**El oferente presenta una certificación firmada por el representante legal, sin embargo no presenta el formato establecido en la Invitación que rigió el proceso.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
INGLES RAFAEL COTES MEJÍA	REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	84035980-1	15/09/2021 17:56 horas

ÍTEM	REQUISITOS HABILITANTES	PRESENTA	CUMPLE

Fiel copia del original m. bermudez

✓	Carta de Presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente	SI	NO*
✓	Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o Matricula Mercantil de persona natural	NO	SI
✓	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.	SI	NO**
✓	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la entidad y del representante legal.	NO	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Judiciales del oferente o su representante legal.	NO	SI
✓	La Policía Nacional consultará los Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la entidad y del representante legal.	NO	SI
✓	Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	NO	NO***
✓	Registro Único Tributario.	SI	SI
✓	Compromiso Anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica	SI	SI
Observaciones: *El oferente presenta la Carta de presentación de la propuesta donde omitió el numeral 13 **El oferente presenta una copia de cedula de ciudadanía, la cual no es legible ***El oferente no presenta este requisito.			

Conclusión:

De acuerdo con los documentos presentados, se inhabilita jurídicamente a los oferentes ***SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CESAR, VAPORCLE@N SAS, PROSEIN E.P.P., P&R GRUPO EMPRESARIAL S.A.S., UNIFORMES Y EXTINGUIDORES DEL CARIBE*** y ***REVOLUCIÓN INDUSTRIAL,*** de acuerdo con las observaciones descritas a cada oferente y al ser documentos no necesarios para la comparación de las propuestas ni asignación de puntaje, deberán ser subsanados a fin de quedar habilitados jurídicamente, según lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 *"por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"*, en concordancia con la Circular Externa No. 13 de 13 de junio de 2014 expedida por la entidad Colombia Compra Eficiente y en concordancia con el literal 4, articulo 183 de la Ley 1801 de 2016

Por otra parte, se habilita jurídicamente a los proponentes ***SST REDSOLUCIONES, ERMISEG S.A.S.*** y ***ABC FUMISERVICES FUMIGACIÓN Y EXTINTORES SAS***, toda vez que **cumplen** con los requisitos de orden jurídico establecidos en la Invitación Pública a Presentar Oferta de este proceso, los cuales están en concordancia con la Ley 80 de 1993 *por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*, la Ley 1150 de 2007 *por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*, el Decreto 1082 de 2015 *por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*, la Resolución No. 03049 de 2014 *Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional* modificada parcialmente por la Resolución 00090 del 15/01/2018 y demás normatividad aplicable a la selección objetiva en los procesos de selección de los contratos estatales.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Hector David Arredondo Maldonado
Grado: Subintendente
Cargo: Sustanciador (A)
Cédula: 1020440997
Dependencia: Unidad Prestadora De Salud Guajira
Unidad: Departamento De Policia Guajira
Correo: hector.arredondo5372@correo.policia.gov.co
19/09/2021 5:19:24 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original rm.bermudez

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
GRUPO DE TALENTO HUMANO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2021 072633 SUBCO / GUTAH – COMAN – 29.25

Riohacha D.E.T. y C., 17 de septiembre de 2021

Subteniente
LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO
Jefe Grupo de Contratos DEGUA
Calle 15 con carrera 7 esquina
Riohacha D.E.T. y C.

Asunto: Evaluación Técnica del proceso PN DEGUA MIC 008-2021

Respetuosamente me permito presentar el Informe de Evaluación Técnica de las ofertas recibidas al proceso de contratación Mínima Cuantía PN DEGUA MIC 008-2021 para contratar la **"ADQUISICION DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCION PRESUPUESTAL.",** de acuerdo con los requisitos de orden Técnico establecidos en la invitación publica, Estudios Previos y demás aplicables a la selección objetiva en los procesos de selección de los contratos estatales; se procede entonces a evaluar las nueve(9) ofertas presentadas con menor valor ofertado en el orden de presentación de las ofertas, en el expediente electrónico del proceso en la página web de Colombia Compra Eficiente – SECOP II:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
LUZAN GERARDO PELAEZ REDONDO		77094416-3	15/09/2021 10:44 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		x		x	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.		x		x	
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		x		X	
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y		x		X	

	especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.				
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.	x		X	
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.	x		x	
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.	x		X	
8	MPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista,	x		X	

	para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.				
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	x			X
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____		x		x
Observaciones: **una vez revisada las condiciones se pudo Observar que el oferente cumple con los requisitos exigidos en la invitación.**					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CESAR		42495411-0	15/09/2021 12:39 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		x		X	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.			x		x
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		x		x	
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.		x		X	
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.		x		x	
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación		x		X	

	deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.				
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.	x		x	
8	MPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.	x		x	
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	x		x	
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de	x		x	

	Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____				
Observaciones: **una vez revisada las condiciones se pudo Observar que hace falta el ítems 1.2.2** El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica, queda inhabilitado hasta que subsane el requisito faltante por lo tanto cuenta con 1 día hábil según cronograma establecido.					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
ERMISEG SAS		901.145.970 - 0	15/09/2021 1:16 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		x		X	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.					
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		x		X	
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.		x		x	
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a		x		x	

	su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.				
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.	x		x	
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.		x		x
8	MPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.	x		x	

9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	x		x	
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____	x		x	

Observaciones:
una vez revisada las condiciones se pudo Observar que hace falta el ítem 7. El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos, por lo tanto queda inhabilitado hasta que subsane el requisito faltante por lo tanto cuenta con 1 día hábil según cronograma establecido.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
VAPORCLE@N SAS		901055361-9	15/09/2021 3:07 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO

1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		x		X
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.		x		X
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		x		X
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.		x		X
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.		x		X
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán	x		x	

	objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.				
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.		x		X
8	MPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.		x		x
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	x		x	
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y		x		X

	comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____				

Observaciones:
una vez revisada las condiciones se pudo Observar que al oferente solo ha aportado 2 de los 10 ítems evaluados por lo tanto queda inhabilitado hasta que subsane el requisito faltante por lo tanto cuenta con 1 día hábil según cronograma establecido.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
:ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES SAS	901010739-5	15/09/2021 3:41 PM

ÍTEM	DETALLE	PRESENTA		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.	x		x	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.	x		X	
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.	x		X	
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.	x		x	
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.	x		X	

6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.	x		x	
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.	x		X	
8	MPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.	x		x	
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	x		X	
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia:	x		X	

	compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____				
Observaciones: **una vez revisada las condiciones se pudo Observar que el oferente cumple con los requisitos exigidos en la invitación.**					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		**NIT**	**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**			
PROSEIN E.P.P		1090458196-1	**15/09/2021 4:52 PM**			
ÍTEM	**DETALLE**		**PRESENTA**		**CUMPLE**	
			SI	**NO**	**SI**	**NO**
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		x		x	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.		X		X	

3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.	X		X	
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.	X		X	
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.	X		X	
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.	X		X	
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos,	X		X	

	pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.				
8	IMPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.	X		X	
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	X		X	
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y	X		X	

	TELÉFONO				

Observaciones:
una vez revisada las condiciones se pudo evidenciar que el oferente PROSEIN E.P.P, *cumple con* requisitos exigidos en la invitación

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
P&R GRUPO EMPRESARIAL S.A.S		900488144-1	15/09/2021 5:23 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		X		X	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.			X		X
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		X		X	
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.		X		X	
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.		X		X	
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por			X		X

	contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.				
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.	X		X	
8	IMPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.	X		X	
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.				
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante	X		X	

	y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____				
Observaciones: **una vez revisada las condiciones se pudo Observar que al oferente le hacen falta aportar soporte documental en el ítem No 2, por lo tanto, queda inhabilitado hasta que subsane el requisito faltante por lo tanto cuenta con 1 día hábil según cronograma establecido.**					

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
JOSE LUIS COTES ARCEO		77169055-1	15/09/2021 5:29 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.		X		X	
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.		X		X	
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en		X		X	

	funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.				
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.	X		X	
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.	X		X	
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.	X		X	
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.	X		X	
8	IMPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252	X		X	

	del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.				
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.	X		X	
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____	X		X	

Observaciones: una vez revisada las condiciones se pudo evidenciar que el oferente JOSE LUIS COTES ARCEO, quien cumple con requisitos exigidos en la invitación.

-

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA			
INGLES IGLESIAS COTES MEJIA		84035980-1	15/09/2021 5:56 PM			
ÍTEM	DETALLE		PRESENTA		CUMPLE	
			SI	NO	SI	NO
1	CAPACIDAD OPERATIVA. El oferente deberá contar y certificar por escrito su capacidad operativa u operacional de la firma que representa donde le permita ejecutar el contrato de forma óptima para lo cual debe acreditar que cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado ante cámara de comercio de su domicilio.			X		X
2	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos.			X		X
3	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte del comando de departamento de policía guajira, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.			X		X
4	ENTREGA DE ELEMENTOS. El oferente deberá presentar certificación donde se compromete a entregar los elementos que sean requeridos por el supervisor del contrato según los valores unitarios ofertados y especificaciones técnicas, los cuales deben ser entregados en el almacén del comando de Departamento de Policía Guajira.			X		X
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación. El oferente deberá presentar documento expedido por el representante legal donde certifique que durante la ejecución del contrato deberá mantener los precios fijos para el suministro de los bienes que sean necesarios.			X		X
6	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN COMERCIALIZAR EL BIEN. Se requiere acreditar experiencia en contratos iguales o similares al objeto del presente proceso en Colombia, tal acreditación será avalada con la presentación de máximo dos certificaciones que acrediten contratos celebrados y ejecutados, cuya sumatoria sea igual o superior al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado con empresas públicas y/o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de bienes y/o servicios contratos por parte del contratante. Las certificaciones deben ser expedidas por la entidad contratante. Para tal efecto las certificaciones deben contener entre otros los siguientes aspectos: · Nombre o razón social del contratante y del contratista · Objeto del contrato · Descripción del Ítem contratado · Fecha de inicio y terminación del contrato. · Valor del contrato. · Manifestación clara que el contratista cumplió con el objeto del contrato. No se admiten: · Certificaciones de subcontrataciones · actas y/o copias de liquidaciones de			X		X

	contratos · No se acepta auto certificaciones · Ni certificaciones de entregas parciales o facturadas durante diferentes vigencias fiscales La certificación deberá estar suscrita por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o apoderado o persona autorizado para ello, indicando la dirección, Nit. y teléfono. No se aceptan copias de contratos, facturas, ordenes de servicios, órdenes de pago SE REQUIEREN CERTIFICACIONES Nota 1: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato. Nota 2: Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.				
7	El contratista deberá garantizar que los suministros a adquirir no contengan ningún ingrediente que posea las siguientes clasificaciones; · En contacto con ácidos libera gases tóxicos · Posibles efectos cancerígenos · Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. · Puede causar cáncer por inhalación · posibilidad de efectos irreversibles · muy toxico para organismos acuáticos, pudiendo provocar a largo plazo efectos negativos · peligroso para la capa de ozono · Perjuicio en la fertilidad. · Riesgo durante el embarazo.		X		X
8	IMPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación, suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. El oferente deberá presentar certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que aquellos bienes considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de pos consumo, se contempla la estipulación ateniente a la responsabilidad del contratista, para que este una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada.		X		X
9	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente debe presentar la afiliación a Seguridad Social Integral del personal contratado que ejecutará la tarea contratada (EPS, AFP, ARL) durante la entrega de los elementos objetos del contrato.				
10	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – anexar formulario El oferente deberá anexar formulario de compromiso con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX". El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:		X		X

	Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo al Código Sustantivo del Trabajo. Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada. NOMBRE DEL OFERENTE _____ NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE _____ DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (Cédula de ciudadanía o NIT) _____ DIRECCIÓN Y TELÉFONO _____				
Observaciones: una vez revisada las condiciones se pudo evidenciar que el oferente INGLES IGLESIAS COTES MEJIA, no cumple con ninguno de los requisitos exigidos en la invitación.					

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con los documentos presentados, se habilita a los oferentes **LUZAN GERARDO PELAEZ REDONDO, ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES SAS**, **PROSEIN E.P.P, JOSE LUIS COTES ARCEO,** quien cumple con todos los ítems requeridos.

Los siguientes oferentes quedan inhabilitados por no cumplir con todos los requisitos exigidos en la invitación: **ERMISEG SAS, SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CESAR, VAPORCLE@N SAS, P&R GRUPO EMPRESARIAL S.A.S, INGLES IGLESIAS COTES MEJIA**. Lo anterior dando aplicabilidad al Artículo 5 de la ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos" en concordancia con la circular externa No.13 del 13 de junio de 2014, expedida por la entidad Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

Intendente HERNANDO EMILIO SANTAMARIA OJEDA
Evaluador Técnico del Proceso

Elaborado por: IT HERNANDO SANTAMARIA OJEDA
Revisado por: IT HERNANDO SANTAMARIA OJEDA
Fecha de elaboración: 17/09/2021
Ubicación: D/Oficios salidos 2021

Calle 15 con carrera 7 esquina
degua.sgsst@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL CESAR
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: NURIS MARIA DAZA
PERSONA NATURAL (_X_) JURÍDICA (___) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	OBSERVACION
CEAN S.A.S.	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en tres (3) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en dos (2) folios.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	8.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	10.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	20.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	23.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	100.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	110.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	190.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	12.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	110.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	4.500,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	2.000,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	10.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	8.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	10.000,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	850.000,00	1.960.000,00	1.700.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	55.000,00	1.836.000,00	1.485.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	48.000,00	1.160.000,00	960.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	130.000,00	1.190.000,00	910.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	250.000,00	3.840.000,00	2.000.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL."** Por lo cual está habilitado para contratar.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: SST RED EMERGENCIA
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: LUZAN GERARDO PELAEZ REDONDO
PERSONA NATURAL (X) JURÍDICA (___) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
CEAN S.A.S.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**EXIGENCIA**	**OBSERVACION**
	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en un (1) folio.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	NO CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	No anexó Formato Diligenciado del Formulario 2.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	7.200,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	10.800,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	11.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	15.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	90.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	140.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	210.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	9.600,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	90.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	3.330,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	1.500,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	7.200,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	6.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	7.443,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	784.000,00	1.960.000,00	1.568.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	54.400,00	1.836.000,00	1.468.800,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	46.400,00	1.160.000,00	928.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	136.000,00	1.190.000,00	952.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	384.000,00	3.840.000,00	3.072.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**" Debido a que no anexó el Formulario No. 2, por lo cual se le concede el tiempo estipulado en pliego del presente proceso para subsanar la novedad, a fin de poder estar habilitado para contratar.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: P&RGRUPOEMPRESARIALSAS
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: YONAHTAN ALBERTO RIAÑO SEPULVEDA
PERSONA NATURAL (__) JURÍDICA (_X_) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
CEAN S.A.S.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**EXIGENCIA**	**OBSERVACION**
	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en cinco (5) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en dos (2) folios.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	9.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	14.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	18.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	21.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	120.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	190.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	300.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	14.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	130.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	4.500,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	2.000,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	8.500,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	8.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	9.500,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	880.000,00	1.960.000,00	1.760.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	58.000,00	1.836.000,00	1.566.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	50.000,00	1.160.000,00	1.000.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	140.000,00	1.190.000,00	980.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	400.000,00	3.840.000,00	3.200.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL."** Por lo cual está habilitado para contratar.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: PROSEIN EPP
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: RAITZA AURORA OCHOA SARMIENTO
PERSONA NATURAL (X) JURÍDICA (___) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	OBSERVACION
CEAN S.A.S.	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en cuatro (4) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en un (1) folio.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	11.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	17.500,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	21.200,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	24.100,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	137.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	217.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	344.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	15.500,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	147.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	3.000,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	2.500,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	8.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	10.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	12.400,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**" Para el LOTE No. 1; ya que éste no presentó la oferta económica correspondiente al ítem 1.5.1. Por lo cual está habilitado para contratar lo ofertado en el LOTE No. 1.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: P&RGRUPOEMPRESARIALSAS
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: INGLES RAFAEL COTES MEJIA
PERSONA NATURAL (_X_) JURÍDICA (___) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	OBSERVACION
CEAN S.A.S.	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en tres (3) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	NO CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	No anexó Formato Diligenciado del Formulario 2.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	10.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	16.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	18.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	22.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	90.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	120.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	270.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	15.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	110.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	4.000,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	1.500,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	7.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	8.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	11.000,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	970.000,00	1.960.000,00	1.940.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	67.000,00	1.836.000,00	1.809.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	57.000,00	1.160.000,00	1.140.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	160.000,00	1.190.000,00	1.120.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	470.000,00	3.840.000,00	3.760.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL."** Debido a que no anexó el Formulario No. 2, por lo cual se le concede el tiempo estipulado en pliego del presente proceso para subsanar la novedad, a fin de poder estar habilitado para contratar.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: VAPORCLE@N S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: SANDRA MILENA FLOREZ BADILLO
PERSONA NATURAL (__) JURÍDICA (_X_) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	OBSERVACION
CEAN S.A.S.	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en tres (3) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en un (1) folio.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	9.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	17.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	18.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	19.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	100.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	90.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	180.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	12.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	90.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	4.000,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	2.000,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	10.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	9.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	8.000,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	810.000,00	1.960.000,00	1.620.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	43.000,00	1.836.000,00	1.161.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	35.000,00	1.160.000,00	700.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	110.000,00	1.190.000,00	770.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	270.000,00	3.840.000,00	2.160.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**" Por lo cual está habilitado para contratar.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: UNIFORMES Y EXTINGUIDORES DEL CARIBE.
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: JOSE LUIS COTES ARCEO
PERSONA NATURAL (_X_) JURÍDICA (___) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	OBSERVACION
CEAN S.A.S.	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en dos (2) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en un (1) folio.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	NO CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$523.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	6.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	10.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	15.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	18.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	80.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	90.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	180.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	6.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	90.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	2.000,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	500,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	10.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	10.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	6.000,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	1.960.000,00	700.000,00	1.400.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	1.836.000,00	50.000,00	1.350.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	1.160.000,00	40.000,00	800.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	1.190.000,00	110.000,00	770.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	3.840.000,00	200.000,00	1.600.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**" Para el lote No. 1, ya que diligenció de forma incorrecta lo solicitado en el ítem 1.4.1, **de la OFERTA ECONOMICA,** por lo cual está habilitado para contratar lo concerniente al LOTE No. 2.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: ERMISEG SAS.
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: ALEX ERMIN MARTINEZ
PERSONA NATURAL (__) JURÍDICA (_X_) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	OBSERVACION
CEAN S.A.S.	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en un (1) folio.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en dos (2) folios, de los cuales uno está en blanco.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$9.299.500.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	12.000,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	18.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	22.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	25.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	140.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	220.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	350.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	16.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	150.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	5.500,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	2.500,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	12.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	10.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	12.456,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	980.000,00	1.960.000,00	1.960.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	68.000,00	1.836.000,00	1.836.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	58.000,00	1.160.000,00	1.160.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	170.000,00	1.190.000,00	1.190.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	480.000,00	3.840.000,00	3.840.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL."** Por lo cual está habilitado para contratar.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 16 de septiembre de 2021

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 008 – 2021.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: ABC FUMISERVICES FUMIGACION Y EXTINTORES.
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: SANDRA VERONICA SOCHA ROMERO
PERSONA NATURAL (__) JURÍDICA (__X__) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

1.3. REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
CEAN S.A.S.	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**EXIGENCIA**	**OBSERVACION**
	CUMPLE	Rut	Anexa documento de cumplimiento de la exigencia, contenido en cinco (5) folios.
	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia en un (1) folio.
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2, contenido en un (1) folio.

1.4. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 1

1.4.1 TENIENDO EN CUENTA QUE EL GRUPO No.1, ES RECARGA DE EXTINTORES, LOS MANTENIMIENTOS SE REALIZARAN HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO PARA ESTE ÍTEM. EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN PRESENTAR OFERTA POR VALOR DE $9.299.500,00 (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**	NO CUMPLE	01	**$9.299.500.00**	**$265.400.00**

1.4.2. LOTE 1: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	4.900,00
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	18.000,00	7.000,00
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 20 LIBRAS	CUMPLE	1,00	22.000,00	9.000,00
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	1,00	25.000,00	10.000,00
5	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	1,00	140.000,00	69.000,00
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	1,00	220.000,00	45.000,00
7	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	1,00	350.000,00	59.000,00
8	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	1,00	16.000,00	5.000,00
9	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 10 LIBRAS	CUMPLE	1,00	150.000,00	15.000,00
10	MANOMETROS	CUMPLE	1,00	5.500,00	5.000,00
11	EMPAQUES	CUMPLE	1,00	2.500,00	2.500,00
12	VALVULAS	CUMPLE	1,00	12.000,00	12.000,00
13	MANGUERAS	CUMPLE	1,00	10.000,00	10.000,00
14	PINTURAS DE CILINDROS	CUMPLE	1,00	12.456,00	12.000,00

1.5. PROPUESTA ECONOMICA LOTE No. 2

1.5.1. LOTE 2: EN ESTA LISTA LOS OFERENTES DEBERÁN OFERTAR CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS Y NO PODRÁN SUPERAR EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD EN EL EN EL SECOP II, EN CASO DE SUPERARLOS SERÁ CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA, DE IGUAL FORMA SE HACE SABER QUE LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SERÁ AQUELLA QUE OFERTE EL MENOR PRECIO (EL PRECIO UNITARIO ESTIMADO INCLUYE IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DE LEY). (DILIGENCIAR DE FORMA INCORRECTA ESTA CASILLA ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA	VALOR TOTAL OFERTADO CON IVA
1	EXTINTOR DE 150 LIBRAS ABS SATÉLITE (SUMINISTRO)	CUMPLE	2,00	980.000,00	899.000,00	1.960.000,00	1.798.000,00
2	EXTINTOR DE 20 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	27,00	68.000,00	67.000,00	1.836.000,00	1.809.000,00
3	EXTINTOR DE 10 LIBRAS ABS (SUMINISTRO)	CUMPLE	20,00	58.000,00	54.000,00	1.160.000,00	1.080.000,00
4	EXTINTOR DE 3.700 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	7,00	170.000,00	160.000,00	1.190.000,00	1.120.000,00
5	EXTINTOR DE 9.000 GR SOLKAFLAM (SUMINISTRO)	CUMPLE	8,00	480.000,00	470.000,00	3.840.000,00	3.760.000,00

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **NO CUMPLE** con los requisitos económicos y financieros exigidos y solicitados en el proceso de contratación mínima cuantía PN DEGUA MIC 008 - 2021 cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE EXTINTORES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO RECARGA DE EXTINTORES PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA Y UNIDADES ADSCRITAS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL.**" Para el lote No. 1, ya que diligenció de forma incorrecta lo solicitado en el ítem 1.4.1, **de la OFERTA ECONOMICA,** por lo cual está habilitado para contratar lo concerniente al LOTE No. 2.

Atentamente.

APA09. DIOSIRIS NORELA FUENTES MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co